



Descifrando el nuevo Estado mexicano. Lomnitz, Claudio (2022). *El tejido social rasgado*. México. Ediciones Era.

Carlos Labastida Salinas*

Contra la idea de que los altos niveles de violencia que se viven actualmente en México son la consecuencia de un Estado fallido o de un declive moral de la sociedad mexicana –expresado mediante la metáfora del ‘tejido social rasgado’–, en el presente libro el antropólogo e historiador Claudio Lomnitz argumenta que, en realidad, dicha violencia es el producto y la expresión de una nueva configuración del Estado mexicano, uno caracterizado por tener mucha soberanía y poca administración de la justicia. Así, a lo largo de este volumen que recoge las seis conferencias del autor dadas en El Colegio Nacional en el año 2021, Lomnitz realiza dos tareas centrales. Por un lado, hace un breve recorrido por algunos de los procesos que, considera, han dado pie a este nuevo tipo de Estado; y, por el otro, bosqueja algunas de sus características centrales que configuran buena parte de la realidad política, social y cultural en la que viven los mexicanos hoy en día.

Para ello, propone adoptar una mirada a nivel ecológico o regional que involucre aspectos geográficos, económicos, políticos, sociales y culturales, así como las transformaciones que han sufrido cada uno de éstos en las últimas décadas. Lo anterior permitirá comprender que, lejos de ser ‘el declive moral’ el responsable de los problemas de seguridad y violencia, en realidad son “los cambios en la economía, la autoridad y la seguridad pública [...] el marco en que se da el cambio moral” (p. 10). Al hacerlo así, obtendremos una ruta de acceso para comprender las geografías diferenciadas de la violencia y sus múltiples articulaciones.

Dicho lo anterior, en la presente reseña se resaltan las propuestas y los argumentos más relevantes e innovadores planteados por el autor, seguido de un conjunto de reflexiones finales sobre la importancia de la obra en el contexto de los estudios sobre la violencia y las teorías del Estado contemporáneas, así como las lecciones que de su lectura pueden extraerse.

* Maestro en Sociología Política por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México. Líneas de investigación: Sociología cultural, sociología de la violencia y sociología del deporte.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3026-2848>

En un primer paso, en el entendido de que el Estado no es una entidad monolítica y que sus múltiples instituciones se encuentra comúnmente desarticuladas entre ellas mismas, Lomnitz describe la manera en la que el Estado mexicano se ha desprendido de aquellas instituciones de seguridad y de impartición de justicia –específicamente las policías preventivas y municipales– que no se acoplan al poder central del Estado. Un proceso que el propio autor denomina como uno de desconocimiento o extrañamiento del Estado de sí mismo: “el poder, que se quiere soberano, desconoce y busca alejarse del funcionamiento de una institución [...] sin capacidad confiable de realizar acciones coordinadas” (p. 40).

Así, repasa la manera en la que, en la década de 1990, la institución policial buscó ser profundamente reformada debido a su ineficacia en la falta de control sobre el crimen y a los *vicios* internos que imperaban en ellas. Sin embargo, de la mano de estudios sociológicos y antropológicos existentes sobre las policías mexicanas, Lomnitz da cuenta de cómo el fracaso de estos intentos de reforma a lo largo de los años se debió, principalmente, a una incompreensión del papel que jugaban estos cuerpos de seguridad –más allá del ámbito normativo– en la construcción de los órdenes sociales, específicamente en lo que se refiere a la regulación de las economías informales y de la violencia. De modo que, instaurada la reforma que pretendía profesionalizarlas, las instituciones policiales fueron despojadas de los mecanismos –poco ortodoxos e ilegales– que utilizaban para mantener esos órdenes, quedando debilitadas y rebasadas, dando paso al alza en los índices de crímenes y violencia.

Derivado de lo anterior, ante la presión política causada por la inseguridad y sin encontrar la forma de convertir a las policías en un aparato burocrático moderno y confiable, “el Estado mexicano pasó del distanciamiento inicial a un franco extrañamiento y, de ahí, al abandono casi total de sus policías municipales preventivas” (p. 67), optando por depositar paulatinamente la seguridad pública en manos de las fuerzas armadas. Negando rotundamente que las acciones ilegales de la policía o su colusión con grupos criminales o paraestatales obedecieran a cuestiones de inmoralidad o aspectos individuales de sus integrantes que pudieran ser erradicados mediante *la profesionalización*, Lomnitz resalta el hecho de que, más bien, estas responden al papel o la posición que estas instituciones tienen “como agencias reguladoras en una economía ilegal [gigantesca] que tenía que ser o bien erradicada o bien regulada con mecanismos extralegales” (p. 91). Es decir, que se trata de un problema relacionado con la posición que ocupan esas corporaciones en la estructura política y criminal del país, y no de las características individuales de sus miembros o sus liderazgos.

Teniendo este panorama de las instituciones policiales en México como contexto, Lomnitz procede a centrar su atención en la que considera una de las transformaciones cruciales en el país que dio paso a lo que llama el nacimiento del nuevo Estado mexicano: la ocurrida en el campo de la economía criminal, particularmente en lo que se refiere a las dinámicas de la producción y el tráfico de drogas. La atribución de esta relevancia se debe, por un lado, al tamaño y a la flexibilidad que adquirió el negocio en las últimas décadas y, por el otro, a su creciente complejidad transnacional.

De este modo, en el entendido de que la prohibición de la droga en sí misma no genera automáticamente violencia –pues mientras las políticas prohibicionistas han existido desde la década de 1930, el inicio de los altos niveles de violencia vividos actualmente en el país puede identificarse a partir de la década de 1990–, Lomnitz coincide con otros autores (como Picatto [2022], por ejemplo), en señalar el punto de quiebre en la gran cantidad de dinero que comenzó a representar el negocio a partir del ingreso de la cocaína en el mercado mexicano en los años

de 1980, lo cual “coincidió históricamente con una crisis del campo mexicano, hecho que transformó a los narcotraficantes en un recurso financiero irresistible” (p. 78) para los políticos, dándole a los primeros un incremento considerable de poder en la vida pública de las regiones que dominaban.

Así, estos grupos criminales desarrollaron una nueva forma de regular los mercados –tanto formales como informales– basada en la capacidad de crear y disipar la inseguridad “a través de la privatización de la violencia y la neutralización de las policías” (p. 79), las cuales fueron plenamente incorporadas en esa regulación y esas dinámicas, pues la complejidad adquirida por el negocio y por las organizaciones criminales que ampliaron sus redes para tener acceso a recursos financieros y humanos más allá del territorio nacional, así como su creciente transnacionalización, volvieron imposible su control por parte de las policías municipales, estatales o federales.

Hasta aquí, la reconstrucción hecha por Lomnitz de algunos de los procesos que identifica como centrales en el escenario nacional contemporáneo en materia de seguridad pública y crimen organizado, específicamente en torno a la dinámica de las instituciones policiales. A partir de este punto, y en el que es quizás una de las secciones más interesantes y fructíferas del libro –el capítulo cuatro–, Lomnitz bosqueja su propuesta para comprender las lógicas de esa violencia en el nuevo Estado mexicano, con la cual pretende “construir un tipo ideal del sistema regional de la economía criminal mexicana” (p. 116).

Partiendo de una crítica a las unidades de análisis tradicionales en los estudios de la violencia y el crimen (grupos criminales específicos, delitos concretos, etc.), Lomnitz propone una aproximación ecológica o regional basada en la actividad principal que se desarrolla en un lugar particular y su papel en el sistema global del crimen organizado. Este gran sistema, argumenta el autor, estaría compuesto por cuatro tipos de subsistemas o subregiones que dan forma al escenario, cada una de las cuales se dedicada a una actividad primordial: 1) regiones dedicadas al narcomenudeo, 2) regiones dedicadas a la producción, 3) regiones de contrabando y 4) regiones de paso. A lo largo del capítulo, Lomnitz describe la íntima relación entre cada uno de estos subsistemas y la manera en la que lo que sucede en cada uno de ellos afecta automáticamente los otros y cómo, en conjunto, dan forma a las transformaciones y funcionamiento en las esferas políticas, económicas y sociales de los territorios en donde operan. De esta manera, afirma que comprender los cambios y las lógicas de estos ordenamientos permitirá comprender cómo se ha configurado el Estado mexicano contemporáneo.

Esbozada esta propuesta, y en armonía con su argumento de que para comprender estas nuevas dinámicas es necesaria una explicación que pase por dimensiones geopolíticas, económicas y socioculturales, en el siguiente capítulo del volumen Lomnitz centra sus reflexiones en torno al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), a la inversión económica en el país por parte de empresas transnacionales y a la promesa de construcción y expansión de un Estado de derecho que, supuestamente, debió haber llegado con la integración económica de la región norteamericana, pero que nunca llegó.

Así, hace una descripción de cómo el campo económico formal mexicano, en realidad, siempre ha dependido de y ha estado profundamente conectado con las economías informales existentes a lo largo del territorio nacional. Una dependencia que abarca desde la provisión de los recursos de manutención a los trabajadores de las grandes empresas transnacionales hasta la asociación con grupos criminales o paraestatales con fines de protección privada y de acceso ilegal a recursos para su explotación. De esta manera, puede identificarse la existencia de una

dualidad en el campo económico mexicano, (una que no es exclusiva de este país): un sector que apuesta por la formalidad y la internacionalización empresarial, alineada con el TLCAN, y otra informal, centrada en la comercialización de lo nacional y lo local. De modo que, asegura Lomnitz, “la diferencia entre el Estado que empezó a desarrollarse con el proyecto neoliberal y el actual no tiene su eje en un conflicto entre izquierda y derecha, sino en los usos alternativos del Estado como aliado estratégico de la economía formal o la informal” (p. 134).

La última parte del libro, que es la última conferencia del ciclo, es aprovechada por Lomnitz para reflexionar sobre la que considera la narrativa maestra que es puesta en juego en el discurso político contemporáneo, específicamente desde el Estado: la narrativa de ‘la contingencia’, cuyo propósito es el de caracterizar todo problema social –por pequeño o grande que sea– como un “elemento aleatorio, imprevisible, que se puede hacer presente en cualquier momento [y] que tendrá una duración limitada” (p. 162). Teniendo como consecuencia que las víctimas de ese evento no pueden ser consideradas como víctimas del Estado, sino de las circunstancias.

De este modo, estas crisis (llámense de seguridad, migratorias, sanitarias, climáticas, alimentarias, etc.) son entendidas tan sólo como eventos secundarios, como pequeños contratiempos encontrados en el camino a un fin mayor hacia el que se estaría dirigiendo el país, “los cuales parecen poca cosa frente a la grandiosidad de una serie de metas que se vislumbra en el horizonte” (p. 157). En resumen, lo que esta narrativa implica es una renuncia explícita por parte del Estado a su responsabilidad de trabajar para prevenir tales problemas y, más importante aún, a la de proteger la vida de sus gobernados: “en lugar de ser comprendidas como efectos estructurales, previsible, ante las cuales el Estado mexicano tendría alguna responsabilidad, se convierten en instancias de mala suerte o de desviaciones de la moral” (p. 160). Así, dando paso a expresiones como la del ‘tejido social rasgado’, la contingencia como estrategia de gobernanza individualiza los problemas públicos.

De esta manera, al presente trabajo de Lomnitz se le puede inscribir junto a aquella literatura que ha surgido en las últimas décadas, particularmente dentro de la sociología política y la antropología política, que ha puesto el foco de atención en la configuración de los Estados contemporáneos en contextos de macrocriminalidad y de los vínculos que establecen con otros actores sociales y economías informales (como los trabajos de Dewey [2015], Migdal [2011], Hibou [2013] o Segato [2016], por mencionar tan sólo algunos ejemplos). En esencia, este conjunto de trabajos argumenta que, si buscamos comprender cabalmente a estos nuevos Estados, es necesario distanciarnos de las aproximaciones moralistas y normativas de éstos que aún se encuentran fuertemente enraizadas en la teoría política; que más que describir o explicar cómo deberían ser y funcionar los Estados, debemos explicar y comprender cómo son y cómo funcionan realmente.

Dicho lo anterior, entre las lecciones más importantes que se extraen del libro –aunque no la única– se encuentra la de rechazar, en tanto científicos sociales, aquellas explicaciones simplonas y acríticas que individualizan y moralizan los problemas de la violencia y la ilegalidad, por más atractivas que pudieran parecer y por más difundidas que estén desde las esferas políticas o desde los medios de comunicación. La importancia de esto radica en que “como el mundo no existe para nosotros sino en la medida en que es representado” (Durkheim, 2012, p. 512) y que el trabajo de las ciencias sociales consiste precisamente en construir representaciones de ese mundo –o de la sociedad– (Dubet, 2012), la manera en la que nos representemos al Estado y sus problemáticas determinará decisivamente el tipo de acciones que tomaremos para enfrentarlas.

El propio formato de conferencia en que está publicado el texto brinda al lector las bondades propias de éste, como lo son el estilo fluido, natural y comprensible de lo expuesto, evitando los acartonamientos y el exceso de tecnicismos, por lo que nos encontramos ante un contenido conciso y que va directo al núcleo de las tesis expuestas. Sin embargo, por la misma razón, hay en el libro algunas secciones donde el lector podría buscar una argumentación un poco más profunda para algunas afirmaciones del autor, además de que en ciertos puntos pueden percibirse pequeños saltos entre temas dentro de un mismo capítulo.

No obstante lo anterior, el libro cumple con su propósito central de proponer un bosquejo de ese nuevo Estado mexicano caracterizado por mucha soberanía y poca capacidad de administración de justicia que encuentra en la violencia no una crisis pasajera, sino “una nueva forma de gobernar [y] un modo de vida” (p. 9). Dada la desarticulación entre sus diversas instituciones de seguridad y de justicia, el Estado mexicano tiene a su enemigo en su propio interior, está enfrentado desde adentro, lo que tiene como una de sus consecuencias más funestas la incapacidad de impartir justicia y una nula legitimidad frente a gran parte de su población. Este nuevo Estado se caracteriza por el desdibujamiento de las fronteras entre la economía ilícita, el gobierno y la sociedad. Como el propio autor lo menciona, este bosquejo no busca ser uno exhaustivo o acabado, sino uno que pueda considerarse como un punto de partida para profundizar en nuestros esfuerzos de comprender al México contemporáneo y, sobre todo, la dinámica y las condiciones que posibilitan la existencia de esa violencia a la que se encuentra sometida su población.

Hoy en día, la metáfora del tejido social rasgado es una utilizada como comodín y como salida fácil y simplona a las explicaciones de los altos índices de violencia; una que, en realidad, sirve para responsabilizar a un otro ambiguo (sea éste el individuo, la familia, la comunidad, la moral, los valores, etc.) y des-responsabilizar a quien la enuncia, en este caso el Estado. Sin embargo, tras la lectura de este libro, queda claro que si quiere insistirse en seguir utilizando dicha expresión, no debe entenderse por ‘tejido social rasgado’ la existencia de una crisis moral o de valores en la población, sino la de grandes transformaciones ocurridas en el campo de la economía criminal en las últimas décadas, entre las que se incluyen el abandono de las policías locales por parte del Estado y la consecuente militarización de la seguridad pública, el gran aumento en el flujo de capital en el negocio del tráfico de drogas y el incremento correspondiente en las disputas por el control del territorio y las rutas de su trasiego, la renuncia explícita del Estado a su responsabilidad de garantizar la seguridad de sus gobernados, la reconfiguración de los vínculos y las asociaciones existentes entre autoridades y grupos criminales, así como la implementación desde el propio Estado de una narrativa de la contingencia. En ese caso, entonces sí, puede afirmarse que el tejido social está profundamente rasgado, y se vislumbra difícil la marcha atrás.

REFERENCIAS

- Dewey, Matías (2015). *El Orden Clandestino. Política, fuerzas de seguridad y mercados ilegales en la Argentina*. Buenos Aires. Katz Editores.
- Dubet, Francois (2012) *¿Para qué sirve realmente un sociólogo?* Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Durkheim, Émile (2012). Aportes de la sociología a la psicología y la filosofía. *Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia (y otros escritos sobre religión y conocimiento)*. México, Fondo de Cultura Económica.

- Hibou, Beatrice (2013). *De la privatización de las economías a la privatización de los Estados. Análisis de la formación continua del Estado*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Lomnitz, Claudio (2022). *El Tejido Social Rasgado*. México. Ediciones Era.
- Migdal, Joel (2011). *Estados Débiles, Estados Fuertes*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Piccato, Pablo (2022). *Historia mínima de la violencia en México*. México. El Colegio de México.
- Segato, Rita (2016). *La Guerra contra las Mujeres*. Madrid. Traficantes de Sueños.